

Guamúchil, Sinaloa; 20 de Abril del 2023.

Asunto: Respuesta a Solicitud de fecha 17/04/2023.

Folio 25126600000223

Sírvase la presente para dar respuesta a la solicitud de información No. de Folio 25126600000223 recibida el día 17 de abril de 2023, en la cual nos solicita la siguiente información:

- A) NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE Y EXTERNO PROFESIONAL CONTRATADO PARA LA REALIZACION DEL DICTAMEN FINANCIERO (O INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS RECIBIDOS) DE LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022 ES EL CONTRATADO EN 2023) EN APEGO A LA CONSTITUCION DEL ESTADO, A LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y/O A LA LEY DE ENTIDADES PARA ESTATALES.
- B) COSTO DE LOS DICTAMENES REFERIDOS EN EL PUNTO A)

Hago de su conocimiento que el SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE BADIRAGUATO Y SALVADOR ALVARADO, No está obligado a dictaminar los estados financieros de igual manera la fracción XXXVII no aplica a los sindicatos.

Damos respuesta en apego al Art. 1 y 104 fracción VI de la Ley federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro en particular, quedo a sus consideraciones.

ATENTAMENTE

C. ALMA GEORGINA HIGUERA DUARTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE BADIRAGUATO Y SALVADOR ALVARADO